

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2023/24)

<b>Titulación</b>	<b>DOBLE GRADO MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA - PEDAGOGÍA (2020)</b>
<b>Plan de Estudios</b>	GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA: ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria (BOE 29/12/2007). GRADO PEDAGOGÍA: Resolución de 7 de junio de 2010 (BOE núm. 157 de 29 de junio de 2010)

<b>Asignatura</b>	DIDÁCTICA DE LA LENGUA (PEDAGOGÍA)	<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Código</b>	901516	<b>Idioma</b>	Español
<b>Carácter</b>	Obligatoria	<b>Curso</b>	4º
<b>Módulo</b>	Específico de Formación Pedagógica		
<b>Materia</b>	Enseñanza y Aprendizaje de las Áreas del Currículum		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
CONCEPCIÓN MARTÍN HUERTAS	cmartin@cesdonbosco.com	<a href="https://cesdonbosco.com/concepcion-martin-huertas/">https://cesdonbosco.com/concepcion-martin-huertas/</a>

### 1.- PRESENTACION

La asignatura Didáctica de la Lengua, impartida en el 4º curso del Doble Grado de Maestro en Educación Primaria y Pedagogía, vinculada al módulo Didáctico Disciplinar, busca que el alumno, futuro maestro de Educación Primaria y pedagogo, profundice en el uso de los códigos oral y escrito de la lengua española y desarrolle las habilidades lingüísticas que le serán necesarias en su práctica profesional. Por ello es necesario que maneje con soltura los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.

También estudiará y analizará el currículo escolar de Lengua Española en Primaria, el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua oral y escrita, atendiendo a la diversidad lingüística presente en las aulas.

Se busca también su capacitación a la hora de elaborar y analizar los recursos didácticos que deberá utilizar cuando realice su tarea en el aula de Primaria.

### 2.-COMPETENCIAS

<b>Generales</b>	CG8. Diseñar estrategias didácticas adecuadas a la naturaleza del ámbito científico concreto, partiendo del currículo de Primaria, para el área de Lengua.
------------------	--

<b>Transversales</b>	CT10. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional.
<b>Módulo</b>	<p>CM8.7 Conocer los fundamentos de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las Ciencias del Lenguaje y la Comunicación.</p> <p>CM8.8 Valorar distintas estrategias metodológicas adecuadas a las diferentes áreas del conocimiento en Lengua y la Literatura</p>
<b>Materia</b>	<p>CM8.7.1 Comprender los principios básicos de las Ciencias del Lenguaje y la Comunicación.</p> <p>CM8.7.3 Conocer el currículo escolar de las Lenguas y la Literatura.</p> <p>CM8.7.4 Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.</p> <p>CM8.8.1 Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.</p> <p>CM8.8.2 Fomentar la lectura y animar a escribir.</p> <p>CM8.8.3 Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.</p> <p>CM8.8.4 Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.</p> <p>CM8.8.5 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.</p>

### 3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Haya adquirido los conocimientos imprescindibles para la enseñanza de la lengua española en Primaria, en contextos multiculturales y multilingües.
- Haya mejorado su expresión oral y escrita, con el desarrollo de criterios de coherencia y cohesión discursiva. Y se exprese de forma estructurada y razonada, teniendo en cuenta las diversas intenciones y seleccionando el tipo de texto idóneo; aplicando la normativa gramatical, léxica y ortográfica, al tiempo que muestra el hábito de buena presentación.
- Haya asimilado que la lengua escrita es cauce de expresión de la sensibilidad, la estética y la creatividad para exponer vivencias, pensamientos e ideas. Por tanto, los textos serán un medio de aprendizaje y de enriquecimiento personal, con el disfrute de la lectura como meta primordial.
- Haya desarrollado el conocimiento de las tecnologías de la información, como instrumento imprescindible para elaborar y presentar trabajos.
- Pueda programar actividades y seleccionar materiales para la enseñanza y aprendizaje de la lengua.
- Haya convertido en motor indispensable el espíritu crítico, basado en la comprensión de textos o cualquier documento escrito que aborde temas afines al entorno vital del alumnado o referidos a su especialidad. Habrá incorporado a la docencia distintos medios de comunicación (prensa, TV, cine, radio, etc.) desde una perspectiva crítica, que aplicará en la enseñanza y el aprendizaje.
- Esté capacitado el alumno para planificar, desarrollar y evaluar la enseñanza de la Lengua, así como para detectar las dificultades del lenguaje oral y escrito.

### 4.- CONTENIDOS

1. Introducción. Cómo enseñar lengua y literatura.
2. Didáctica de la comunicación oral.

3. Didáctica de la comunicación escrita.
4. La Gramática y su importancia en el ámbito escolar.
5. Didáctica del sistema de la lengua.
6. Los medios de comunicación como herramientas didácticas en el aprendizaje de la lengua.
7. La programación en el área de Lengua.

## 5.- METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología que se utilizará a lo largo del curso académico en Didáctica de la Lengua Española será diversa y dependerá del bloque temático que se desarrolle en cada momento, aunque dado su carácter didáctico se hará especial hincapié en ese aspecto, sea el tema que sea.

En términos generales podemos decir que:

- El trabajo de búsqueda y elaboración de la información (materia de la asignatura) es tarea compartida por los alumnos y el profesor. En algún tema se utilizará la "clase invertida".
- Lectura de documentos y bibliografía que se especificará a lo largo del curso. Su consulta será imprescindible para las actividades semipresenciales y no presenciales que se realicen durante el curso.
- Realización de trabajos individuales y de grupo, algunos se expondrán en el aula, y siempre utilizando las nuevas tecnologías. Estos se realizarán en el aula y fuera de ella.
- Se buscará una combinación, lo más equilibrada posible, entre una metodología activa y participativa del alumno, y la expositiva y orientativa del profesor. Por ello, se trabajará con técnicas de pensamiento (entrevista, análisis asociativo) y de cooperación, entre otras. También se realizará un trabajo por proyectos en el ámbito de la clase y en el que se realice en el centro.

### 5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS <sup>1</sup> (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 1.1.1; CM 2.1.1;CM 2.1.2;	15% de la carga del módulo  45h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 1.1.2;CM 2.1.2;	10% de la carga del módulo  30h/ECTS
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 1.1.1; CM 2.1.1;CM 2.1.2;	2,5% de la carga del módulo  7,5h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 2.1.1.	10% de la carga del módulo  30h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 1.1.1; CM 2.1.1;CM 2.1.2;	60% de la carga del módulo  180h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 1.1.1; CM 2.1.1;CM 2.1.2;	2,5% de la carga del módulo

<sup>1</sup> Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

## 6.- EVALUACIÓN

### 6.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación, tanto en primera como en 2ª convocatoria, de las técnicas de evaluación que requieran presencialidad.

Es decir, aquellas técnicas que evalúan competencias como destrezas de trabajo en equipo, estrategias de comunicación interpersonal y oral, en otras, requieren la participación activa del estudiante en el desarrollo de las clases. Además, por su propio carácter (trabajos y casos prácticos grupales, exposiciones, debates...) no pueden ser realizadas en otro momento ni sustituidas por otras.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

#### CRITERIOS COMUNES DE CORRECCIÓN

Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.

Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.

Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA 7º Ed.

Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SQUAE haga llegar al profesorado del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo

La ortografía será un criterio básico de calificación, ya que cometer faltas de ortografía es grave. A lo largo del curso el profesor especificará de qué manera puede llegar a afectar este criterio a la calificación de las diversas pruebas escritas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación, tanto en primera como en 2ª convocatoria, de las técnicas de evaluación que requieran presencialidad.

#### ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

Alumnos de segunda y sucesivas matrículas: es indispensable que sea el alumno el que se preocupe de contactar al profesor. Se evaluará por medio de un examen final, con un valor del 60% en la nota final, y un trabajo individual, cuyas características se explicarán individualmente a comienzo de curso, con un valor del 40% en la nota final.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación, tanto en primera como en convocatoria, de las técnicas de evaluación que requieran presencialidad.

## 6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	El alumno realizará una prueba escrita, con preguntas sobre los contenidos teóricos desarrollados en la asignatura. Dado el carácter didáctico de esta, en varias preguntas también tendrá que mostrar su dominio en algún supuesto práctico. La prueba se explicará con detalle durante la semana anterior a la realización de la misma, al tiempo que se concreta el temario, que hará referencia a los aspectos más teóricos de los contenidos de la asignatura. Esta prueba está valorada con el 40% de la nota final. El alumno debe superar, como mínimo, el 50% de la prueba escrita para que dicho apartado empiece a considerarse en la nota final. De acuerdo con esto, para optar a la media ponderada es necesario obtener un mínimo de 2 puntos sobre 4.	40%
Proyectos	Un trabajo, tutelado individualmente o en pequeño grupo. La media de la nota obtenida supondrá un 25% de la nota final. Así, el alumno debe superar, como mínimo, el 50% en esta técnica de evaluación, como cada una de las técnicas de evaluación restantes descritas en la Guía Docente de la asignatura para que dicho apartado empiece a considerarse en la nota final. De acuerdo con esto, para optar a la media ponderada es necesario obtener un mínimo de 1,25 sobre 2,50 en esta técnica de evaluación.	25%
Debates y exposiciones	Los alumnos participarán en debates presenciales. El tema será propuesto por el profesor sobre aspectos controvertidos de la asignatura o sobre alguna cuestión que surja durante el desarrollo de las clases. Los alumnos realizarán una exposición por grupos de 4-6 personas sobre algún punto relevante del programa. La media de las notas obtenidas supondrá un 10% de la nota final. De acuerdo con esto, para optar a la media ponderada es necesario obtener un mínimo de 0,5 sobre 1 en esta técnica de evaluación.	10%
Casos prácticos	Un máximo de cuatro casos prácticos individuales o en pequeños grupos. La suma de todos ellos supondrá un 25% de la nota final. Para optar a la media ponderada es necesario obtener un mínimo de 1,25 sobre 2,5 puntos en esta técnica de evaluación.	25%
Otros		

## 6.3.- Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

## 7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

### 7.1.- Bibliografía Básica

- Almeida, B., Bellido, S., Gumiel, S. (2019). *Aprendizaje y enseñanza de la lengua castellana y la literatura*. Madrid: Síntesis.
- Álvarez, T. (2005). *Didáctica del texto en la formación del profesorado*. Madrid, Síntesis.
- Álvarez, T. (2007). *La competencia en comunicación lingüística en las áreas del currículo*. Madrid: MEC.
- Ballester, J. (2015). *La formación lectora y literaria*. Barcelona: Graó.
- Barragán, C. et al. (2005). *Hablar en clase. Cómo trabajar la lengua oral en el centro escolar*. Barcelona, Graó.
- Casado, M. (2015). *La innovación léxica en el español*. Madrid: Síntesis.
- Cassany, D. (2006). *Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula*. Barcelona: Paidós.
- Cassany, D. (2006). *Tras las líneas*. Barcelona: Anagrama.
- Cassany, D. (2005). *Describir el escribir: cómo se aprende a escribir*. Barcelona: Paidós.
- Cassany, D., Luna, M., Sanz, G. (2007). *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó. 12ª edición.
- Consejo de Europa (2002). *Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas*. En <http://cvc.cervantes.es/obref/marco>.
- Davis, F. (1976). *La comunicación no verbal*. Madrid: Alianza Editorial.
- Fernández-Hoya, G. (2020). *Técnicas eficaces de comunicación*. Madrid: Síntesis.
- García, I. (Coord.). (2011). *Escribir textos expositivos en el aula*. Barcelona: Paidós.
- Gómez, L. (2011). *Gramática didáctica del español*. Madrid: Editorial SM.
- González, A. (2004). *Estrategias de comprensión lectora*. Madrid: Síntesis.
- González, L. (2011). *Teoría Lingüística y enseñanza de la lengua*. (Lingüística para profesores). Madrid: Cátedra.
- Instituto Cervantes. (2006). *Saber escribir*. Madrid: Aguilar.
- Instituto Cervantes. (2010). *Saber leer*. Madrid: Aguilar.
- Instituto Cervantes. (2012). *Saber narrar*. Madrid: Aguilar.
- Jiménez, E. (coord.). (2018). *Educación lectora*. Madrid: Síntesis.
- Lino, J. (Coord.). (2008). *El proceso de enseñar lenguas. Investigaciones en didáctica de la lengua*. Madrid: La Muralla.
- López, A. y Encabo, E. (2013). *Fundamentos didácticos de la lengua y la literatura*. Madrid: Síntesis.
- Lozano, G. (2016). *Cómo enseñar y aprender sintaxis*. Madrid: Cátedra.
- Martín Vegas, R. A. (2009). *Manual de didáctica de lengua y literatura*. Madrid, Editorial Síntesis.

- Martín Vegas, R. A. (2018). *Desarrollo de la competencia lingüística y literaria en la educación primaria*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Núñez, P. (2006). *Taller de comprensión lectora*. Barcelona: Octaedro.
- Palou, J. y Bosch, C. (Coords.). (2005). *La lengua oral en la escuela. 10 experiencias didácticas*. Barcelona: Graó.
- Penas Ibáñez, M<sup>a</sup> A. (2018). *El cibertexto y el ciberlenguaje*. Madrid: Síntesis.
- Pérez, P. y Zayas, F. (2007). *Competencia en comunicación lingüística*. Madrid: Alianza Editorial.
- Prado, J. (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. Madrid: La Muralla.
- Ribas, T. (Coord.). (2010). *Libros de texto y enseñanza de la gramática*. Barcelona: Graó.
- Ribera, P., Villagrasa, M. R. y López, S. (2015). *La escritura. Cómo conseguir un buen grafismo*. Barcelona: Graó.
- Ruiz, M. (2009). *Evaluación de lengua escrita y dependencia de lo literal*. Barcelona: Graó.
- Ruiz, U. (2011). *Lengua castellana y literatura. Complementos de formación disciplinar*. Barcelona: Graó.
- Ruiz, U. (2011). *Investigación, innovación y buenas prácticas*. Barcelona: Graó.
- Ruiz, U. (2011). *Lengua castellana y literatura. Complementos de formación disciplinar*. Barcelona: Graó.
- Sánchez, M. J. (2017). *Juegos y actividades para la escritura creativa*. Barcelona: Graó.
- Sanz, G. (2005). *Comunicación efectiva en el aula. Técnicas de expresión oral para docentes*. Barcelona: Graó.
- Trujillo, F. (coord.). (2014). *Artefactos digitales*. Barcelona: Graó.
- Vilà, M. y Castellà, J. M. (2014). *10 ideas clave. Enseñar la competencia oral en clase. Aprender a hablar en público*. Barcelona: Graó.
- Vila, M. (Coord.). (2005). *El discurso oral formal. Contenidos de aprendizaje y secuencias didácticas*. Barcelona: Graó.
- VV. AA. (2010). *Nueva ortografía de la lengua española*. Madrid: RAE.

## 7.2.- Otros recursos

Materiales ofrecidos por el profesor a través de la plataforma del Campus Virtual de la asignatura.

**REVISADO Y CONFORME:**

ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO  
Coordinadora de grado.

**FECHA:** 17/07/2023

